

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**15225** *Resolución de 2 de septiembre de 2022, del Ayuntamiento de Bodonal de la Sierra (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 166, de 30 de agosto de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Diez plazas de Cuidador/a de los pisos tutelados, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Bodonal de la Sierra.

Bodonal de la Sierra, 2 de septiembre de 2022.–La Alcaldesa, Lourdes Linares Matito.